

ESPALDARAZO A LAS DEMANDAS DE GAVÀ Y CASTELLDEFELS

# El Congreso ordena regular la tercera pista para minimizar los ruidos

• La Cámara aprueba por unanimidad una proposición que insta al Gobierno a revisar en tres meses las actuales rutas aéreas

• El alcalde de Gavà alerta de que el impacto puede extenderse a Castelldefels y Viladecans cuando se aprueben las rutas definitivas

◆ El Congreso de los Diputados ha aprobado una resolución instando al Gobierno a tomar medidas correctoras para minimizar el impacto acústico de los aviones sobre zonas habitadas de Gavà y Castelldefels.

J. C. RUIZ

Los ayuntamientos de Gavà y Castelldefels, y en especial los vecinos que sufren el sobrevuelo de aviones desde la puesta en funcionamiento de la tercera pista del aeropuerto, han recibido esta semana un nuevo espaldarazo. La resolución aprobada por unanimidad en el Congreso significa un toque de atención dirigido al Ministerio de Fomento y a AENA para que busquen, junto a los afectados y la Generalitat, soluciones que minimicen el actual impacto acústico, que adquiere niveles brutales.

En concreto, se insta al Gobierno a que en tres meses se adopten las medidas correctoras incluidas en la declaración de impacto ambiental —“que debían de estar en aplicación antes de la entrada en servicio de la tercera pista”, recuerda—, haciendo hincapié en “la revisión de las trayectorias de despegue y aterrizaje”. Asimismo, añade que mientras no se determinan estas medidas “deberá ordenarse la tercera pista, regulando su uso en dirección sur (tanto aterrizaje como despegue)” para minimizar el impacto acústico. Añade, además, que esta ordenación deberá acordarse con los ayuntamientos de Gavà y Castelldefels y la Generalitat, y que

AENA deberá estudiar la viabilidad de las propuestas de rutas elaboradas por la Asociación de Vecinos de Gavà Mar.

La ruta que más molestias origina, sobre todo en Gavà Mar, es la utilización de la tercera pista para aterrizaje, cosa que ocurre cuando sopla viento de levante. Para el alcalde de Gavà, Dídac Pestaña, “la resolución obliga a AENA a no hacer servir la tercera pista para los aterrizajes”. La propuesta del Ayuntamiento de Gavà, consensuada con el de Castelldefels, es que, sin viento, los aviones aterricen en la pista principal desde Barcelona y despeguen desde la tercera pista en dirección Gavà pero efectuando un giro inmediato hacia el mar para evitar sobrevolar Gavà Mar. Y en caso de viento, que aterricen entrando desde Gavà hacia la pista principal.

Para Pestaña, también se ha de trabajar ya pensando en las rutas definitivas, que se establecerán tras el verano: “Nos espanta mucho que entonces se fijen vuelos sobre Castelldefels, que padecería los efectos junto a Gavà y Viladecans”. La única alternativa son los giros inmediatos hacia el mar, posibilidad que AENA no contempla de momento por cuestiones técnicas.

## Nueva protesta vecinal

Por su parte, vecinos de la zona volverán a manifestarse esta sábado con sus vehículos ante las terminales del aeropuerto. La Asociación de Vecinos de Gavà Mar ha interpuesto en el juzgado número 4 de Gavà una querrela criminal por delito de prevaricación y contra el medio ambiente debido a “la ilegal puesta en funcionamiento de la tercera pista”.



Los aviones pasan bastante cerca de las viviendas de Gavà Mar los días en que sopla viento de levante

## Tortura de tímpanos a todas horas

Algunos días se producen más de 300 vuelos ruidosos por el barrio de Gavà Mar

Cada minuto, o cada dos, un avión sobrevoló Gavà Mar el pasado lunes. Ese día, como los dos siguientes, sopló viento de levante, y desde que funciona la tercera pista del aeropuerto, los aviones aterrizan en ésta sobrevolando el barrio. El resultado es estremecedor: según mediciones efectuadas por el Ayuntamiento de Gavà en la calle Llançà, un centenar largo de aparatos analizados entre las 10.38 y las 19.30 horas emitieron niveles de ruido muy por encima de los 65 decibelios que marca la normativa española como tope tolerable. Y hubo un máximo de 106,6.

“Son niveles que pueden llegar a romper el tímpano”, sostiene Josep

Alonso de Ros, presidente de la Associació de Veïns Platja de Gavà, que habla con conocimiento de causa, ya que ejerce de médico. Según los especialistas, un incremento de 25 decibelios equivale a multiplicar el ruido por 300. Estos días en que el trasiego de aviones es constante (uno cada minuto o cada dos minutos) “es imposible vivir, no se oye nada ni se puede hablar en casa, y a partir de las 7 de la mañana es imposible dormir”, afirma Alonso, que añade que cada vez se ven más aparta-

mentos en venta por el barrio, de 3.000 habitantes, porque “la gente opta por marchar de aquí”.

Los datos municipales corroboran los recabados por la misma asociación y por la conselleria de Medio Ambiente. Los de la entidad vecinal, que instaló sonómetros en siete bloques de viviendas, revelan medias de entre 72 y 79 decibelios durante los 25 segundos que deja la huella sonora de un avión, y picos de hasta 98,6 (el lugar más afectado es el edificio Berman).

La asociación utilizará

estas mediciones como prueba para la demanda civil que tiene previsto interponer contra los responsables del aeropuerto. El abogado de estos vecinos, Joaquim Martí, señala que la demanda se presentará cuando puedan demostrar que hay rutas alternativas a las que se están utilizando actualmente para no crear molestias en el barrio, para lo cual están consultando a ingenieros aeronáuticos.

En cuanto a los datos de la Generalitat, que realizó mediciones durante 23 días en cuatro puntos del barrio, destaca que hubo días en que se sobrepasaron los 300 vuelos en un solo día, desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche, y todos ellos con medias por encima de los 65 decibelios.

“La gente está empezando a marchar del barrio”, dice un líder vecinal